

# FLORA Y VEGETACIÓN DE LOS RÍOS DE CANTABRIA

Ponente: Sergio Torío Castañeda. Biólogo y Guía de Montaña

## 1. INTRODUCCIÓN

Debemos situar a la vegetación de nuestros ríos en el contexto biogeográfico del norte de España (Región Eurosiberiana), llamémosla coloquialmente “la España verde”. Así, en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica contamos con precipitaciones medias por encima de los 1.600 mm. Ello unido a la cercanía de la Cordillera Cantábrica al mar y la disposición tangencial de nuestros valles, ocasiona que nuestros ríos sean de un carácter torrencial. Solamente encontramos características propias de la Región biogeográfica Mediterránea en el sur de Cantabria (ríos Ebro y Camesa).

Podemos hablar de la existencia de formaciones de ribera hasta una altitud aproximada de unos 1.500 metros, a partir de la cual el crecimiento vegetal leñoso (árboles y arbustos) está limitado por el régimen de temperaturas anual.

Además de estos condicionantes, encontramos otros que van a determinar en mayor o menor grado las características de la vegetación de ribera (topografía del terreno, naturaleza físico-química del sustrato, régimen de caudal, orientación, etc).

Es importante tener en cuenta que los bosques de ribera ocupan áreas con suelos de humedad superior a la ocupada por el resto de bosques (robleales, encinares, hayedos, etc), hasta el extremo, a veces, del encharcamiento permanente de las raíces. Hablamos, en este caso, de vegetación azonal edafohigrófila, ya que es el factor *agua* el que determina que especies nos vamos a encontrar.

## 2. COMUNIDADES VEGETALES RIPARIAS

Si partimos de la lámina de agua hacia las orillas:

- a. Plantas acuáticas. Las encontramos flotando en el agua, pudiendo tener las raíces flotantes o enraizar en el sustrato. Típicas de aguas lentas y estancadas en los tramos bajos de los ríos. Es fácil encontrar la minúscula lenteja de agua *Lemna minor* en pozas estancadas o los ranúnculos acuáticos (varias especies *Ranunculus peltatus*, *R. penicillatus*...) que asemejan algas flotantes con sus hojas laciniadas.
  
- b. Helófitos. En orillas de sustrato blando, isletas y demás situaciones de encharcamiento más o menos permanente es fácil localizar formaciones de plantas con forma de “caña”. Multitud de especies monocotiledóneas de los géneros *Thypha*, *Phragmites*, *Juncus*, *Carex*...
  
- c. Bosque de ribera propiamente dicho. En líneas generales, y cuando la extensión de la vega lo permite, la disposición de la vegetación adopta el siguiente modelo: en el “lecho menor” del río, limitante con el canal de estiaje y periódicamente anegado en las crecidas, se instalan saucedas arbustivas asentadas sobre depósitos, en general de estructura gruesa. Son las denominadas lleras de los ríos. Encontramos aquí *Salix eleagnos* subsp. *angustifolia*, *Salix atrocinerea*, *Salix cantabrica*. En el lecho mayor de los ríos, excepcionalmente anegado, se desarrollan alisedas (*Alnus glutinosa*); una posición intermedia entre éstas y las saucedas arbustivas suele estar ocupada, en las vegas amplias, por saucedas en donde dominan diversas especies del género *Salix* de porte arbóreo y chopos (*Populus*). En estrecho contacto con la aliseda podemos encontrar otros árboles planocaducifolios pertenecientes al llamado “bosque mixto”, así son frecuentes

*Fraxinus excelsior*, *Quercus robur*, *Ulmus glabra*, *Acer pseudoplatanus*, etc.

El sotobosque es muy rico y son abundantes plantas de exigente trofía y humedad del suelo, como *Carex sp.*, *Ranunculus ficaria*, *Lathraea clandestina*, *Lamium galeobdolon*, *Hypericum androsaemum* o helechos como *Athyrium filix-femina*, *Equisetum telmateia* y *Osmunda regalis*.

- d. Vegas transformadas. Muchos de los terrenos de vega, cuya potencialidad correspondería a los bosques de ribera de aliso, han sido transformados por el hombre en prados. Los prados de vega tienen una composición florística peculiar y en ellos son comunes, además de abundantes gramíneas y leguminosas, juncos (*Juncus sp.*), *Lychnis flos-cuculi*, *Lotus pedunculatus*...
- Otra transformación evidente en Cantabria son las plantaciones de eucalipto, muchas veces con desafortunado acierto por plantarlos en terrenos con demasiada humedad.

### 3. VEGETACIÓN INVASORA DE RIBERAS

Las plantas invasoras están cambiando enormemente el paisaje de nuestras riberas, ya que se instalan, dispersan y compiten favorablemente con las especies autóctonas. Los tramos bajos de nuestros ríos son un “caldo de cultivo” ideal para conquista por parte de plantas invasoras: buenas temperaturas, humedad, frecuentes obras y removimientos de tierras, la propia dispersión de propágulos que las aguas del río facilitan...

Salvo algunas actuaciones locales de erradicación que han resultado efectivas, la batalla contra plantas como *Cortaderia selloana* o *Reynoutria japonica* parece perdida por ahora.

#### 4. FLORA AMENAZADA

Como en la mayoría de hábitats de Cantabria, encontramos taxones con mayor/menor grado de amenaza a nivel mundial, nacional, regional. A pesar del escaso conocimiento de nuestras riberas y muchos de nuestros arroyos de montaña se han catalogado varias especies amenazadas propias de las riberas, incluyéndolas en el Catalogo Regional de Especies Amenazadas: *Callitriche palustris*, *Culcita macrocarpa*, *Dryopteris corleyi*, *Hymenophyllum tunbrigense*, *Potamogeton lucens*, *Woodwardia radicans*, entre otras.

#### 5. RECURSOS PARA IDENTIFICAR PLANTAS

A día de hoy no existe una obra recopilatoria y de calidad de la flora de Cantabria, por ello la mejor obra para identificar nuestras plantas es la relativa a nuestro vecino País Vasco *Flora del País Vasco y territorios limítrofes*.

La enciclopédica *Flora Ibérica* es, sin duda, el trabajo que todo botánico debería de tener en su biblioteca, pero su precio y complejidad lo alejan de la mayoría de los aficionados. Su versión digital es, sin embargo, muy útil para la identificación (una vez hayamos acotado la especie en cuestión), sobre todo las láminas dibujadas en el apartado "iconografía". Para una identificación más rápida de las plantas más comunes, son recomendables (una vez hayamos acotado la especie en cuestión) las webs: [www.asturnatura.com](http://www.asturnatura.com) y [www.lookfordiagnosis.com](http://www.lookfordiagnosis.com).